Libramiento Fernando Carrasco del Viente fiq.ro a cuenta de
la carta de pago de dho Don Alonso Zarate mandan se le entregue
en quentas los dhos ciento y cinq.ta Duc.dos en oro de q.do alguno
y Fernan Carrasco dho señor Rpuntador

y Leyeron esta Peticion y en ella acordo lo siguiente

Don Pallares

Alonso

Luis Martines
Monroy Fusto

En la ciudad de Cartagena en diez y nueve dias del mes de diciembre
de mill y seys.tos ochenta y treynta años En casa del señor alcalde mayor de su
tazon cabildo ordinario los señores licenciado don diego diaz de la
Peña alcalde mayor desta ciudad Don Juan bienbengud don lope ginez
Don diego Pallares Juan faco don ginez Ronque an dres gonsales de Ribera
Regidores y Juntos acordaron lo siguiente

Libramiento, Y mandaron dar su libramiento En forma a Pasqual alonso de bin dilla
mayordomo de propios de los mas cabildos en cargo de y pague a Roque Lopez
y filipe leziano sobreguardas de esta aduana desta ciudad de cien R.s
que se le mandan librar por estar de aguinaldo Por bon da de la
santa Pasqua de nauidad y buen pasaje que hacen a los Vezinos de
esta ciudad que con este libramiento tomando la Razon del Viente
figuero acontador y carta de pago de los susdichos mandaron se le
Reciba en quenta la dicha cantidad sin otro Recado alguno y tomer
la R.n de los señores ayuntados dixeron

Y La ciudad da licencia a Juan diaz Vezino de esta ciudad Pasaguire con le
la madera necesaria Para la fregata En la dicha conformidad debonos y febrer
fuera de vedado